

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Base Aérea de Torrejón por la que se anuncia concurso para el suministro de pan al Ala número 12.

Se convoca el correspondiente concurso público para el suministro de pan al Ala número 12 de la Base Aérea de Torrejón (Madrid) para los meses de mayo a diciembre del presente año, ambos inclusive, según el siguiente detalle:

Trescientas treinta y tres mil trescientas treinta y tres raciones de pan, siendo el precio máximo de licitación 4.666.662 pesetas y la fianza provisional de 93.333 pesetas.

Los pliegos de base del suministro, modelo de proposición y demás documentos que deben conocer y presentar los licitadores se encuentran a disposición de los mismos en el Negociado de Contratación Administrativa, Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Torrejón, todos los días hábiles, de ocho treinta a catorce horas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, lacrados y firmados: uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, y en el otro el resto de la documentación exigida. Deberán ser entregados en mano en el Negociado de Contratación Administrativa antes de las catorce horas del vigésimo segundo día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso tendrá lugar en la Sala de Juntas del Ala número 12 el vigésimo segundo día hábil de la publicación de este anuncio.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Base Aérea de Torrejón de Ardoz, 21 de marzo de 1985.-El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Contratación, Antonio Yáñez Lorenzo.-2.692-A (19773).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos necesarios para la formación y revisión del Catastro Urbano de los municipios de Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y La Línea de la Concepción.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de fecha 25 de octubre de 1984 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para adjudicar los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios:

Lote número 1.-Compuesto por los municipios de Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, con unas 20.700 unidades urbanas en conjunto.

Lote número 2.-Compuesto por el municipio de La Línea de la Concepción, con unas 16.500 unidades urbanas aproximadamente.

El concurso se regirá por el pliego general de condiciones económico administrativas y técnico facultativas aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio de

Hacienda» número 19, y por el pliego de condiciones particulares que puede consultarse en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cádiz, en días laborables, de nueve a trece horas.

Subsidiariamente será de aplicación la normativa descrita en el artículo primero del citado pliego general.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que estarán firmados por el licitador, en el Registro General del Consorcio, sito en la Delegación de Hacienda de Cádiz, plaza de la Constitución, 1, quinta planta, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El licitador, en sus ofertas, podrá proponer modificaciones al pliego particular de condiciones, tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

El plazo de ejecución de los trabajos no será superior a doce meses, contados desde el día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

La fianza provisional que se exige a los licitadores para participar en el concurso es de 662.400 pesetas, para el primer lote, y 495.000 pesetas, para el segundo lote.

La apertura de sobres tendrá lugar en la sala de Juntas del Consorcio el día siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Documentación a presentar:

Sobre número 1.

a) Personalidad del licitador, que deberá acreditarse si se trata de persona física con el documento nacional de identidad o fotocopia del mismo; tratándose de persona jurídica será la escritura de constitución de la Sociedad o fotocopia legalizada de la misma, la que acredite dicha personalidad, así como el CIF. El firmante de la proposición justificará la representación con que actúa cuando haya suscrito la misma en nombre de otra persona o Sociedad, con copia auténtica de la escritura de poder notarial.

b) Resguardo de depósito de la fianza provisional.

c) Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica del licitador para asumir la ejecución de los trabajos mediante certificación bancaria de que la solvencia económica de la Empresa es suficiente a este fin.

d) Memoria firmada por el licitador acerca de su experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza a los que son objeto de este concurso, indicando características, así como fechas de ejecución y resultados obtenidos, plantilla de personal de la Empresa, instrumental, medios técnicos, estructuras operativas de apoyo y demás elementos de trabajo de que se dispongan o puedan ser habilitados funcionalmente para la ejecución de los trabajos y prestaciones a contratar, así como cuantos datos y noticias complementarias entiendan procedentes, que acrediten su aptitud y experiencia en trabajos semejantes al que se concursa.

e) Documentación que acredite fehacientemente la concurrencia en el licitador de los requisitos a que se refiere el artículo quinto del pliego general que rige este concurso.

f) Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.

g) Declaración acerca de las previsiones de necesidades de contratación de nuevo personal, especificándose los niveles de capacidades exigibles para el desarrollo de las prestaciones del contrato, en el supuesto de ser adjudicatario del concurso, así como compromiso formal, suscrito de modo válido en derecho, de contratar el personal previsto.

h) Documentación acreditativa de reunir el licitador todos los requisitos y condiciones de capacidad especiales descritas en el epígrafe B) del pliego de condiciones particulares para poder tomar parte en el presente concurso.

Sobre número 2.

Propuesta económica con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número, vecino de domiciliado en en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), declaro conocer los pliegos de condiciones generales y particulares que rigen el concurso convocado por el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cádiz para contratar la ejecución de los trabajos de formación y revisión de los Catastros Urbanos de los municipios comprendidos en el lote 1 y/o 2, a los que expresamente se somete, comprometiéndose a efectuar éstos en el precio por unidad urbana de pesetas (en letra y número).
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 31 de enero de 1985.-El Delegado de Hacienda-Presidente, José Arsenio Rubio Bermejo.-1.318-A (9659).

Resolución del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Pontevedra por la que se anuncian concursos para la contratación de diversos trabajos.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 7 de febrero de 1985, en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1385/1980, de 13 de junio, se convocan los seis concursos siguientes:

1. Expediente PO 1/85. Informatización del Catastro de Rústica de los términos municipales de Caldas de Reis, Catoira, Marín, Mondariz, Pontevedra, Poio, Salvatierra de Miño y Tomiño.
Presupuesto: 8.289.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

2. Expediente PO 2/85. Asistencia Técnica al Servicio de Catastro y Valoración Urbana. Delimitaciones de suelo sujeto y ponencias en los términos municipales de Bayona, Cangas, Cañiza, Cuntis, Estrada, Gondomar, Marín, Meaño, Ni-grán, Puenteareas, Valga y Villagarcía de Arosa.
Presupuesto: 2.950.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Expediente PO 3/85. Conservación del Catastro de Urbana en diversos términos municipales. Redacción de 8.000 fichas técnicas, liquidaciones, recibos y listados mediante procedimientos informáticos.
Presupuesto: 1.673.600 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

4. Expediente PO 4/85. Revisión del Catastro de Urbana de los términos municipales de Cuntis, Moraña, Puenteareas y Valga.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del local comercial en el grupo «La Paz», de Barcelona.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 5 del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, del local comercial del grupo «La Paz», de Barcelona, que a continuación se relaciona, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número 87. Superficie aproximada: 88,24 metros cuadrados. Importe tipo: 1.764.800 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General, que estará a disposición de los posibles licitadores en las oficinas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sitas en la rambla Santa Mónica, 10, de Barcelona.

El plazo de presentación de proposiciones para acudir a la subasta terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de la subasta tendrá lugar en los locales del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Barcelona, rambla Santa Mónica, 10, a las once horas del lunes hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de la subasta serán satisfechos por quien resulte adjudicatario del local.

Barcelona, 19 de julio de 1984.—El Director provincial.—301-A (15502).

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento y mejora de instalaciones eléctricas».

1. *Objeto del contrato:* La Junta del Puerto de La Coruña anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento y mejora de instalaciones eléctricas», en el puerto de La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a veintiséis millones novecientos setenta y una mil cuatrocientos cuarenta y dos (26.971.442) pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses, contados desde el siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, el pliego de prescripciones técnicas particulares, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interese conocer estarán de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en las dependencias de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, sin número).

4. *Fianza provisional:* Quinientas treinta y nueve mil cuatrocientas veintinueve (539.429) pesetas, quedando dispensados de prestarla los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la licitación; si bien con la reserva establecida en el artículo 2.º del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

5. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupos 1 y 6 del grupo I) instalaciones eléctricas. Categoría d).

6. *Modelo de proposición:*

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las

condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras del proyecto de «Acondicionamiento y mejora de instalaciones eléctricas» en el puerto de La Coruña, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, sin número), durante un plazo de quince días hábiles, y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, a las doce treinta horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente al cierre de admisión de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La Coruña, 31 de diciembre de 1984.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe—167-A (15501).

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento final del sector pesquero, en el muelle del Este».

1. *Objeto:* La Junta del Puerto de La Coruña anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento final del sector pesquero, en el muelle del Este», en el puerto de La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a treinta y dos millones quinientas nueve mil doscientas veinticuatro (32.509.224) pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses contados desde el siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, pliego de prescripciones técnicas particulares, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interese conocer, estarán de manifiesto durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones en las oficinas de la Junta del Puerto de La Coruña, avenida de la Marina, sin número.

4. *Fianza provisional:* Seiscientos cincuenta mil ciento ochenta y cuatro (650.184) pesetas, quedando dispensados de prestarla los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la licitación; si bien, con la reserva establecida en el artículo 2.º del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

5. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupos 2, 4, 6 y 8 del grupo c) Edificaciones y urbanizaciones, categoría e).

6. *Modelo de proposición:*

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras del proyecto de «Acondicionamiento final del sector pesquero, en el muelle del Este», en el puerto de La Coruña, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por las que se

Presupuesto: 12.160.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

5. Expediente PO 5/85. Revisión del Catastro de Urbana del término municipal de La Estrada.

Presupuesto: 16.640.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

6. Expediente PO 6/85. Revisión del Catastro de Urbana de los términos municipales de Mondariz, Mondariz Bancario y Porriño.

Presupuesto: 12.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Las bases a las que se ajustarán los concursos serán las siguientes:

a) *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas particulares está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio, sito en la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

b) *Garantías:* La garantía provisional para tomar parte en los concursos es del 2 por 100 de cada uno de los presupuestos.

c) *Presentación:* Las propuestas para cada uno de los concursos se presentarán en dos sobres lacrados en el Registro General del Consorcio, durante las horas de nueve a catorce, dentro del plazo de los veinte días hábiles contados a partir del siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Cada uno de los sobres contendrá las leyendas que se especifican en los pliegos de condiciones generales de cada concurso.

d) *Documentación:* La documentación a presentar en el sobre número 1, es la siguiente:

- Acreditación de la personalidad del licitador, documento nacional de identidad, poder notarial, copia de la escritura de constitución en la que conste la capacidad para contratar y la inscripción en el Registro Mercantil.

- Clasificación del contratista a los efectos del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y del artículo 5 del pliego general de 26 de marzo de 1981.

- Designación de domicilio social y compromiso de mantenerlo hasta la recepción definitiva.

- Relación de empleados, personal fijo y Director técnico adscrito, todo ello debidamente documentado.

- Declaración de no incursión en incompatibilidad.

- Resguardo de constitución de la fianza provisional.

- Documentación acreditativa y circunstancial de las empresas que se agrupen temporalmente, suscrita por sus Directores, con designación de la que ostentará la representación de todas ante la Administración.

- Antecedentes.

Documentación a presentar en el sobre número 2:

- Proposición según modelo.

- Oferta económica unitaria, analizada en sus componentes. Oferta total.

- Plazo y organigrama de realización del trabajo.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario de cada concurso en proporción al importe de cada uno de ellos en relación con el total.

Los modelos de presentación se ajustarán a los especificados en cada pliego de condiciones.

e) *Apertura de proposiciones:* En la sede del Consorcio, el segundo día hábil después de finalizado el plazo de recepción de los documentos, a las once horas, se procederá a la apertura y lectura de las proposiciones presentadas por los licitadores previamente admitidos. Si dicho día coincidiese en sábado el acto se trasladará al lunes siguiente a igual hora.

Pontevedra, 20 de febrero de 1985.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—1.749-A (15505).

compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, sin número), durante un plazo de quince días hábiles, y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor» con destino a Colegios dependientes del Departamento en la Península, Ceuta, Melilla e islas Baleares.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor» con destino a Colegios dependientes del Departamento en la Península, Ceuta, Melilla e islas Baleares.

Presupuesto de licitación: 90.904.500 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.4.º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 19 de abril de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas treinta minutos del tercer día hábil, contado a partir del siguiente al cierre de admisión de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La Coruña, 31 de diciembre de 1984.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—166-A (15500).

XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Económica, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) Administrativas, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C) Técnica, en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 22 de abril de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de abril de 1985, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

ANEXO

Material de cocina y comedor para Centros de EGB

Lote	Núm. de unidades	Tipo de material	Precio unitario	Importe total
1	77	Aparadores.....	18.500	1.424.500
2	25	Balanza.....	21.100	527.500
3	143	Carros portaviandas.....	17.100	2.445.300
4	44	Cocina central C-1.....	260.000	11.440.000
5	34	Cortafiambres.....	36.900	1.254.600
6	24	Equipo de cocina grande.....	116.000	2.784.000
7	20	Equipo de cocina mediano.....	67.500	1.350.000
8	6.800	Equipo de cubiertos, comida y postre.....	460	3.128.000
9	1.174	Equipo de material de servir.....	3.400	3.991.600
10	6.800	Equipo de platos y vasos.....	170	1.156.000
11	400	Estanterías de cocina.....	5.100	2.040.000
12	50	Freidora.....	111.000	5.550.000
13	44	Frigorífico.....	208.000	9.152.000
14	44	Lavavajillas.....	175.000	7.700.000
15	44	Máquina universal.....	150.000	6.600.000
16	44	Marmita.....	143.000	6.292.000
17	40	Mesa caliente.....	113.000	4.520.000
18	1.130	Mesa de lectura y comedor.....	17.300	19.549.000
Total.....				90.904.500

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Reforma de la Escuela Oficial de Comunicaciones, en la calle Conde Penalver, 19, de Madrid».

El presupuesto de contrata asciende a 39.511.703 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo «C» completo, categoría «e», y grupo «K», subgrupo 7, categoría «d».

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 19 de abril de 1985, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 29 de abril de 1985.

Madrid, 21 de marzo de 1985.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—2.733-A (19786).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Asistencia técnica para la limpieza de depósitos de caucho en pistas de vuelo del aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 07-19-44/1985.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Asistencia técnica para la limpieza de depósitos de caucho en pistas de vuelo del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 18.910.000 pesetas.

Fianza provisional: 378.200 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 24 de abril. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 30 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—4.139-C (19768).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los distintos edificios del aeropuerto de Barcelona. Expediente número 07-06-40/1985.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Servicio de limpieza de los distintos edificios del aeropuerto de Barcelona.

Importe límite: 49.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza provisional: 980.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 24 de abril. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 30 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—4.138-C (19767).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anula el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» para la contratación del servicio de erradicación de aves en las zonas de las pistas del aeropuerto de Madrid/Barajas mediante el empleo de halcones adiestrados, objeto del expediente número 824/1984.

Se anula el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1985, por el que se pretendía la contratación del servicio anteriormente expuesto, cuya presentación de plicas tendría lugar el próximo día 22 de los corrientes y cuya apertura sería el 26 del presente mes de marzo.

Madrid, 20 de marzo de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—4.136-C (19765).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los distintos edificios del aeropuerto de Bilbao. Expediente número 07-07-24/1985.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Servicio de limpieza de los distintos edificios del aeropuerto de Bilbao.

Importe límite: 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 24 de abril. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 30 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—4.137-C (19766).

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso, para contratar con una Empresa de servicios la grabación magnética de datos y microfilmación de documentos.

1.º *Objeto:* Contratar con una Empresa de servicios los trabajos de grabación magnética de datos y microfilmación de documentos del servicio de Caja Postal.

2.º *Presupuesto máximo de contrata:* 81.444.424 pesetas, dividido en dos lotes de 62.400.000 y 19.044.424 pesetas, respectivamente.

3.º *Plazo de ejecución:* Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1985.

4.º *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de contratación, en cada uno de los lotes, debiendo presentarse tantos resguardos de fianza como lotes se oferten:

Para el lote primero: 1.248.000 pesetas.

Para el lote segundo: 380.888 pesetas.

5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Sección de Compras de la Caja Postal de Ahorros, sita en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º *Clasificación de las Empresas:* Para tomar parte en la licitación los empresarios deberán presentar certificado expedido por la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, al amparo de lo ordenado en la disposición transitoria segunda del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

7.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central de la Caja Postal de Ahorros.

9.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

10.º *Modelo de proposición económica:* Las proposiciones económicas que presenten los licitadores deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don (nombre y dos apellidos o razón social), domiciliado en calle de número en nombre (o en concepto de apoderado de don), domiciliado en (o en el de gerente o apoderado de domiciliada en según copia notarial de la escritura de constitución de la misma, otorgada ante el Notario con fecha o de poder a su favor otorgado, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, que se acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y las facultades para ejercer esta gestión), enterado del pliego de cláusulas para contratar los trabajos de grabación magnética de datos y microfilmación de documentos del servicio de Caja Postal, me obligo a llevar a cabo con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en el mencionado pliego de cláusulas que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes lo siguiente: (áquí se expresará con detalle el lote o lotes que se ofrezcan, con el precio del registro tipo, etcétera). El precio señalado en la presente oferta será el único a satisfacer por la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante apoderado, en su caso).

Madrid, 21 de marzo de 1985.—El Director de Planificación y Control de Gestión, J. M. Serrano Martínez.—2.695-A (19775).

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para la adquisición de papel pañado para ordenadores

1.º *Objeto:* Contratar la adquisición de papel pañado para ordenadores.

2.º *Presupuesto máximo de contrata:* 48.570.000 pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* El plazo máximo de entrega y total cumplimiento del suministro finalizará el día 5 de diciembre próximo.

4.º *Fianza provisional:* 971.400 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto total del suministro.

5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Sección de Compras de la Caja Postal de Ahorros, sita en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1985.—El Director de Planificación y Control de Gestión, J. M. Serrano Martínez.—2.694-A (19774).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y enseres con destino al Archivo Histórico Provincial de Córdoba.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la adquisición de mobiliario y enseres con destino al Archivo Histórico Provincial de Córdoba, de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.650.000 pesetas.

2.ª El plazo de la entrega del suministro será antes de treinta días.

3.ª El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 113.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 349 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo

de presentación de ofertas que finalizará el día 22 de abril de 1985.

7.^a El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Reuniones, sita en la planta 2.^a del Ministerio, a las nueve treinta horas, del día 24 de abril de 1985.

8.^a Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.-2.712-A (19781).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso de las obras de construcción de un puente en la Riera Blanca bajo RENFE.

Se expone al público en la Unidad de Proyectos Urbanos el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la ejecución de las obras relativas al proyecto de construcción de un puente en la Riera Blanca bajo RENFE, por importe de 176.164.840 pesetas, que será satisfecho con cargo a los presupuestos de inversiones de 1983, 1984 y 1985. Dicho proyecto fue aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 31 de julio de 1984.

Durante ocho días, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso para la adjudicación de las referidas obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Para tomar parte en este concurso, los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones administrativas, y constituir previamente la garantía provisional de 960.824 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 105.698 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número (en nombre y representación de domiciliada en calle), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras para la construcción de un puente en la Riera Blanca bajo RENFE se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción al citado pliego de condiciones y al proyecto de que forma parte, por el precio de (en letras y cifras) pesetas. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán presentarse en un sobre cerrado y firmado por el concursante o persona que lo represente, en el que deberá incluirse la documentación que determina el artículo 12 del pliego de condiciones particulares y en el que figurará, además del nombre y domicilio del licitador, la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras para la construcción de un puente en la Riera Blanca bajo RENFE».

El concursante que oferte una baja que exceda del 20 por 100, deberá incluir, juntamente con la proposición, una justificación detallada de la totalidad de los precios que le hayan servido de base para contar dicha baja.

Las proposiciones podrán presentarse en la Unidad Operativa de Proyectos Urbanos (calle Ciudad, número 6, planta 5.^a) o ante Notario público, a elección del concursante, con excepción de los sábados en que, en lugar de la mencionada Unidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de las proposiciones presentadas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo primer Teniente de Alcalde, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 11 de diciembre de 1984.-El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.-816-A (15503).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la contratación, en la modalidad de arrendamiento-prestación, del servicio de limpieza de los Centros escolares de la villa, Casas Consistoriales y dependencias anexas (periodo 1985-1989).

Objeto: Concurso público para la contratación, en la modalidad de arrendamiento-prestación, del servicio de limpieza de los Centros escolares de la villa, Casas Consistoriales y dependencias anexas (periodo 1985-1989).

Garantía provisional: 3.085.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de las obras y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.-Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.-Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

Cuarto.-Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de proposiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 8 de marzo de 1985.-El Secretario general.-2.360-A (17914).

Resolución del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo por la que se anuncia concurso, declarado de urgencia, para construcción de viviendas de protección oficial.

1.^o **Objeto:** Concurso para la contratación de las obras de construcción de 20 viviendas de protección oficial de promoción pública en Burguillos de Toledo. (Artículos 19, 26 y 39 del Reglamento de Contratación Local y artículo 113 del Real Decreto 3046/1977.)

2.^o **Tipo de licitación:** 48.353.831 pesetas, a la baja.

3.^o **Duración del contrato, ejecución y pago:** Las obras se realizarán en el plazo máximo de doce meses a partir del siguiente al día en que se realice el acta de replanteo; ésta se llevará a efecto dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

El pago se realizará con cargo al presupuesto municipal; existiendo crédito suficiente.

4.^o **Expediente:** Está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, pudiendo examinarse desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio y durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.^o **Garantías:** Provisional para participar en el concurso de 321.769 pesetas, y definitiva que prestará el adjudicatario del concurso y que ascenderá al doble de la constituida como provisional.

6.^o **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación de las nueve a las trece horas de los días hábiles, hasta aquel en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

7.^o **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en un solo sobre cerrado bajo la rúbrica común de «Proposiciones y documentación para tomar parte en el concurso» y contendrá:

Toda la documentación relacionada en la base tercera del pliego de condiciones.

Declaración del proponente, bajo su responsabilidad, de no hallarse incurso en alguna de las causas de incompatibilidad previstas en los artículos 4.^o y 5.^o del Reglamento de Contratación Local.

El resguardo constitutivo de la fianza provisional.

Las aclaraciones o sugerencias, si las hubiere. El texto de la oferta económica.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica, y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Burguillos de Toledo, relativo a la obra de construcción de 20 viviendas de promoción pública, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar las obras de construcción de 20 viviendas de promoción pública en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso.

8. *Apertura de plicas:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que haga el número diez también hábil, contados desde el siguiente a la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma».

Burguillos, 20 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.770-5 (19777).

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que citan.

Aprobados por la excelentísima Corporación los proyectos y pliegos de condiciones para la adjudicación de la ejecución de obras de pavimentación y complementarias en diversas zonas de esta ciudad, por medio del presente, se convoca el reglamentario concurso-subasta, y simultáneamente se exponen los expedientes a información pública a efectos de reclamaciones con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipos de licitación y garantías: Se fijan las siguientes:

A) Carretera Alcalá de Guadaíra: 30.074.411 pesetas, y garantía de 601.488 pesetas.

B) Avenida de Sevilla: 15.200.000 pesetas, y garantía de 304.000 pesetas.

C) Colonia San Isidoro: 11.750.280 pesetas, y garantía de 255.006 pesetas.

D) Barriada Federico Mayo: 14.616.500 pesetas, y garantía de 292.330 pesetas.

E) Calles Azofairón y otras: 31.371.140 pesetas, y garantía de 627.422 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán independientemente por cada obra en la Secretaría, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (última inserción). Se acompañarán los documentos especificados en la base cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas que, juntamente con el proyecto y expediente, se encontrarán de manifiesto en Secretaría.

Apertura de plicas: Los sobres de «referencias» se abrirán a las trece horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Los sobres de proposiciones económicas se abrirán el décimo día hábil siguiente al trámite anterior, sin necesidad de nuevas publicaciones, y a la misma hora, adjudicándose las licitaciones a las ofertas más ventajosas en cada caso.

Duración del contrato: Se fija en ocho meses para Carretera de Alcalá y Azofairón, y otras y seis meses, para las restantes obras, respectivamente.

Crédito y autorización: Existe crédito suficiente, no siendo precisas especiales autorizaciones.

Modelo de proposición

Las proposiciones se atenderán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de conforme acredita con escritura bastantada), enterado del anuncio publicado en el y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para contratar obras de se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir

todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleará.
(Lugar, fecha y firma).

Dos Hermanas, 21 de febrero de 1985.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—1.753-A (16159).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Por el presente se convoca el siguiente concurso:
Objeto: Contratar la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Modificación de infraestructura de la calle Triana (1.ª fase), con un presupuesto de 30.486.134 pesetas.

Fianza provisional: 232.430 pesetas.

2. Peatonalización de la calle Triana (1.ª fase), con un presupuesto de 37.770.137,70 pesetas.

Fianza provisional: 268.850 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, como máximo, para la ejecución de la totalidad de las obras incluidas en los proyectos reseñados.

Revisión de precios: Estas obras de urgente ejecución no admitirán revisión de precios por ningún concepto.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso», en el Negociado de Registro General municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

«Don de años de edad, de profesión vecino de calle número documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso, se comprometo a ejecutar las obras correspondientes al proyecto de modificación de infraestructura de la calle Triana (1.ª fase) por la cantidad de pesetas (en letra y número), así como el proyecto de peatonalización de la calle Triana (1.ª fase) por la cantidad de pesetas (en letra y número). Asimismo acompaño la documentación exigida en los pliegos de condiciones.»

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de enero de 1985.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—436-A (19769).

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Pavimentación, sexta fase».

En relación con el concurso-subasta que se viene tramitando por este Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de «Pavimentación, sexta fase», en base a lo dispuesto en la norma segunda del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la Corporación, en vista del informe emitido por sus Servicios Técnicos y en base al pliego y normas aplicables, ha acordado:

a) Seleccionar como admitidos a la segunda parte de la licitación a los concursantes siguientes:

«Coesga, S. A.»
«Comilsa»
Don Teodoro del Barrio Romera.
«Dragados y Construcciones, S. A.»
«Pacsá»
«Virton, S. A.»
«Herba, S. A.»
«Juan Velasco Velázquez, S. A.»

b) Señalar, al amparo de la regla tercera del artículo 39 del citado Reglamento, las trece horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la apertura de las plicas de «Oferta económica» de los concurrentes, a cuyo acto quedan convocados todos los licitadores.

Parla, 20 de marzo de 1985.—El Alcalde.—2.732-A (19785).

Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón) por la que se anuncia concurso del servicio de recogida de basuras domiciliarias de la ciudad.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del día 1 de febrero de 1985 el pliego de condiciones para la contratación por concurso del servicio de recogida de basuras domiciliarias de la ciudad de Vall de Uxó, se convoca licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: Constituye el objeto la recogida de basuras domiciliarias, de parques públicos, establecimientos y dependencias municipales, así como el transporte a vertedero autorizado sanitariamente. La prestación del servicio alcanza a la ciudad de Vall de Uxó y paraje de San José. La licitación es por concurso y los contratistas presentarán sus ofertas económicas, teniendo en cuenta el conjunto de la oferta en la adjudicación que será discrecional por la Corporación.

Duración y prestación del servicio: La duración será de seis años, desde el 2 de abril de 1985, susceptible de prórroga de dos en dos años hasta el límite de diez años como duración máxima del contrato. El servicio se prestará todos los días hábiles del año y se atenderá al pago por mensualidades vencidas.

Pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Garantías: Provisional de 500.000 pesetas, y definitiva a calcular con los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Plicas y apertura: En veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a presentar en el registro de entradas en horas de oficina. La apertura tendrá lugar al día siguiente hábil a las doce horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio (o en representación del Servicio de Recogida de Basura en Vall de Uxó) y conocer del pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, que acepto, me comprometo a realizar los trabajos expresados en aquél y los demás que se consignan en la Memoria por el precio de (en letra y número) pesetas anuales.

(Fecha y firma del proponente.)

Vall de Uxó, 5 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.320-A (15504).